

H

Guayaquil, 31 de Marzo de 1995

Señores Accionistas de  
TEXTIMED S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien informar que durante el año 1994 TEXTIMED S.A. por requerimientos legales tuvo que aumentar el capital social.

En general la situación económica de la empresa es aceptable, la custodia y conservación de los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas son adecuados.

Atentamente,

  
Roberto Garzozzi  
Gerente General

26 ABR 1995

